

EN SUBSCRIPCIÓN  
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id. atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## Nuevo aspecto del problema

A ningún observador imparcial habrá podido sorprenderle la divergencia de juicios y la contradicción de opiniones que refleja la prensa de anoche y esta mañana.

Lo complicado de la cuestión, lo incompleto de las informaciones, lo rápido de los juicios, lo apasionado de los temperamentos en casi todos los que de política se ocupan, bastan para explicar el revuelo de una opinión soliviantada ya hace días y alejada, por sucesivas é inesperadas impresiones, de un concepto exacto de las cosas.

Creemos, que conviene ante todo presentar al público los datos de la cuestión en términos tales, que las apreciaciones y los juicios correspondan á los hechos.

Desde el primer momento la cuestión entre España y los Estados Unidos, ó como en el mundo se la llama, el problema cubano, ha presentado un carácter determinado y especialísimo, distinto de cuantos otros problemas internacionales se han formulado en lo que va de siglo. La cuestión de Cuba no ha sido una cuestión de fuerza, ni una cuestión de incompatibilidad territorial ó de influencias políticas.

El problema cubano es una pura cuestión de derecho, en que España defiende los suyos soberanos, y los Estados Unidos invocan sus conveniencias nacionales, desenvueltas y apoyadas en la teoría geográfica y política conocida en el mundo por la doctrina de Monroe.

Natural era, pues, y debía esperarse de un momento á otro, la intervención de todas aquellas fuerzas morales que representan, de una parte la defensa de la justicia, y de otra la garantía de los derechos internacionales, entre los cuales figura en primer término la paz del mundo, y nadie investido de mayor autoridad para decir la primera palabra, que el Soberano Pontífice. Por eso la dijo, por eso se oyó su voz á un tiempo en Washington y en Madrid.

No era su mediación, no era siquiera su intervención; era un consejo evangélico, era un iris de concordia. Los que han hablado de mediación han confundido los términos; los que creen que ésta se ha formulado, ignoran los hechos; los que suponen que está en manos del Pontífice la resolución del problema, no se han enterado de lo que sucede en el mundo. Y apenas pronunciada esa palabra y alzada ante los contendientes la enseña de paz por el que más genuinamente la representa en la tierra, las grandes naciones europeas, aquellas que por motivos menos graves, aunque siempre por idénticas razones, han procurado evitar conflictos que podían engendrar males gravísimos, han respondido al llamamiento y han acudido en el mismo tono de paz y de consejo á pronunciar palabras de concordia en las dos capitales, americana y española.

También hay muchos que creyendo ya llegado el desenlace, cuando no se ha salido del principio, han supuesto que la intervención de las potencias significaba presión en uno ú otro país, ingerencia en asuntos propios de cada uno, ó fórmulas de resolución para las cuestiones planteadas. Es este otro error, semejante al cometido por los que suponian formulada ya la intervención del Pape; error que ha trascendido á las impresiones de nuestro país y de nuestra prensa.

Pero si el Pontífice romano y si las grandes potencias europeas habían de hacer práctico su consejo; si éste había de tener algún resultado era evidente, desde el principio, que no podía prevalecer si continuaba la guerra civil en Cuba. Para terminar, había proclamado España la autonomía, y porque no se acababa, habían ido poco á poco exaltándose los ánimos en los Estados Unidos é imputando los exaltados de aquel país á España faltas que nunca había cometido, responsabilidades que no eran suyas, mientras que á nuestra vez nosotros podíamos decir, y hemos dicho, que esa guerra concluiría si los Estados Unidos cesaban de auxiliar directa ó indirectamente á los insurrectos.

En estas dos afirmaciones contrarias, irritados por el vocerío de cierta parte de la prensa y de algunos representantes y senadores norte-americanos, no podía lógicamente haber más término de concordia que el de suspender las hostilidades en Cuba, para que á su vez los Estados cesaran por término

de todo auxilio á los insurrectos y hagan ver á estos la sinceridad del propósito que les anima de terminar el derramamiento de sangre en Cuba.

Van las dos cosas íntimamente unidas; entran como parte y elemento esencial de la cuestión; pero á nosotros nos tocaba dar el primer paso, y de aquí la necesidad de la suspensión de hostilidades. Costábanos trabajo dar ese paso; menudearon las fórmulas; viéronse las dificultades de cada uno; se acercaba el rompimiento; era preciso el desenlace ó entregarse á los horrores de la guerra, y, en esta situación, sumáronse todos los juicios; á los del Sumo Pontífice respondió como un eco el de los seis embajadores; y el Gobierno español, á mémos de tomar sobre sí las responsabilidades más terribles y de perder por completo la razón que hasta ahora le asiste en esta disputa, hubo de seguir el consejo y suspender las hostilidades.

Aquí también hemos de señalar algún error importante. No ha cedido España á las grandes potencias, amparando bajo su consejo un honor militar, que nunca puede ser puesto en duda después de dos años de guerra, del envío de 200,000 combatientes y de haber gastado una fortuna colosal en mantener la integridad del territorio, sino á la palabra de paz del Pontífice, al consejo, á la autoridad moral que está representada en un anciano, resúmen de todas las virtudes humanas, imagen de la justicia universal é histórica y rodeado del mayor de los prestigios, que es el de ejercer esa autoridad y esa fuerza sin que los medios materiales le auxilien.

Decimos esto, porque á nuestro juicio, la posición de España se debilitaría mucho si se pudiese creer que su decisión es debida al ruego ó á la influencia de las potencias que representan la fuerza material, en vez de serlo á aquella suprema autoridad, emblema de la fuerza moral. Esta fuerza es nuestro gran resorte: á esta solo debemos apelar; con ésta solo podemos contar, y por eso á esta solo hemos cedido.

Mírense los hechos de cerca; fíjese un tanto la atención, y se verá que las potencias han venido á robustecer el Consejo de Su Santidad, y que si alguna idea de fuerza material ó de presión apareciese en el fondo de esta negociación, esa sería para enaltecer y amparar la intervención bienhechora y la palabra evangélica del Soberano Pontífice.

Debemos también recordar, por ser importantísimo, que la cuestión no ha variado; que el problema sigue planteado en los mismos términos. Lo que se sigue discutiendo es el porvenir de Cuba y los derechos soberanos de España: lo que se ha aplazado es el peligro de que la cuestión se discutiera por la fuerza de las armas. Progreso inmenso es este; progreso y beneficio en el terreno de los hechos y sistema precursor del reconocimiento del derecho; pero todavía la cuestión está en pie, y más que nunca necesita el pueblo español serenidad en el juicio, unidad en el sentimiento y apoyo resuelto al Gobierno que representa los derechos de la nación y que sin el concurso de ésta no sería bastante fuerte para defenderlos.

## En favor de España

Le Gaulois publica un notable artículo de Georges Thiebaud, titulado *La patria europea*, en el que se demuestra de una manera irrefutable los grandes peligros que corre Europa consintiendo que los Estados Unidos consumen su obra de iniquidad contra España, alentando la insurrección cubana para hacerse dueños de la isla.

El interés más racional y más inmediato de Europa—dice el insigne articulista—consiste en no abandonar á España y en no consentir que pierda su Antilla, siendo expulsada del Nuevo Mundo.

La mejor razón que se puede exponer en apoyo de esta tesis, es que la encierra el conocido adagio que dice: *Hodie tibi, cras mihi*, ó lo que es lo mismo: «Hoy tú, mañana yo.» El día en que España salga definitivamente de Cuba, será la víspera del día en que Francia será expulsada de sus Antillas y la antevíspera en que la misma Inglaterra perderá sus posesiones del Canadá.

Además, el día en que los Estados Unidos pongan su planta en la América española ó en la Hispano-latina, el inmenso campo de colonización práctica y de negocios de todas clases, abierto á nuestras iniciativas y nues-

tras actividades en los Estados de la América del Sur y de la América central, será destruido, si no cerrado por completo, á Europa por la fuerza desbordante y dominadora que descenderá del Norte sobre todos los territorios que valgan algo.

Recuerda después el articulista lo que le pasó á Francia en 1885, con una comisión que tenía en Colombia, y cita otros ejemplos prácticos de lo que es la manía de intervención de los Estados Unidos, y dice: España no defiende en este momento sólo la causa de España; defiende la causa de Europa, el derecho de Europa, el interés de Europa, y Europa le debe, en cambio de este servicio extraordinario que la presta algo más que simpatías platónicas.

Todo el artículo es notable y está escrito con levantado estilo, y sobre todo, abunda en fuertes é irrefutables razones, que se deben tener presentes en estos momentos, porque, como dice muy bien *Le Gaulois*, la insurrección de Cuba puede convertirse, de una lucha entre Metrópoli y colonia en el acto primero, acto de una tragedia económica de la que Europa, si no adopta la actitud conveniente, verá desarrollarse las tristes peripecias.

## El puerto de Nueva York

Nuestros lectores gustarán seguramente de conocer algunos detalles relativos á las defensas con que hoy cuenta el más principal entre los puertos de los Estados Unidos de América. Huelgan representaciones gráficas, porque existen en abundancia mapas de la región septentrional de América y planos de la ciudad de Nueva York, merced á los cuales será fácil á los que lean este artículo comprobar la verdad de nuestras aseveraciones.

Lo que se llama comúnmente bahía interior de Nueva York tiene dos entradas desde el mar: una por la bahía baja ó exterior á través del estrecho que existe entre los fuertes Hamilton y Wadsworth, siendo necesario para llegar á esta bahía salvar antes la línea de bajos y canales que se extienden entre Sandy-Hook y Rocaaway; la otra entrada es por el río del Este, y á ella da acceso el canal de Song Island. La entrada principal, ó sea la que conduce á la bahía exterior, es difícil para barcos de gran calado, y no puede hacerse sin la ayuda de un práctico, porque el canal maestro es tortuoso y no muy ancho, bordeado de bajos de arena, en los que es facilísimo encallar. En aquellos parajes cercanos á Sandy-Hook se han perdido muchas embarcaciones. Por tal razón existe el proyecto de abrir otros canales, uno para entrar y para salir el otro; pero estos pensamientos ni se han realizado ni se realizarán en mucho tiempo.

El puerto de Nueva York cuenta con dos líneas de defensa. Constituye la defensa exterior las baterías de Sandy-Hook, únicas que existen, pues aun cuando hace pocos días se ha pensado en instalar otra batería en Rocaaway, no pasa tal idea de la categoría de un proyecto, á cuya realización no se presta la configuración especial de aquella costa.

En Sandy-Hook, son de 12 pulgadas los cañones de mayor alcance, puestos en batería. Sandy-Hook es una lengua de arena, de costas muy bajas, envueltas de ordinario en las densas brumas, tan frecuentes en aquellas latitudes. Su escasa altura otórgale condiciones muy desventajosas para tirar contra los barcos, y aún entorpecerían más el tiro las frecuentes horas de niebla; de modo que la entrada á la bahía exterior exigiría el auxilio de algunos buques de combate; porque de lo contrario, se encontraría á merced de una escuadra enemiga, ya que en las cercanías no existen obras que la flanqueen, ni que puedan tampoco ser establecidas.

El fondo permite á los barcos aproximarse á Rocaaway, y aun llevar á cabo operaciones atrevidas de desembarco en Coney-Island y aun sobre Brooklyn y Fort-Hamilton.

Desde la bahía exterior de New-York, una vez apagados los fuegos de Sandy-Hook, puede ser bombardeada á mansalva la gran ciudad, así como los soberbios conocidos con los nombres de Brooklyn y Jersey. Tan sólo la probabilidad de un bombardeo produciría en dichas poblaciones enormes perjuicios.

Constituyen la segunda línea de defensa las posiciones del estrecho que se hallan flanqueadas por los fuertes Hamilton y Wasawoth. Son ambos baluartes viejas fortalezas de mamposterías, á las cuales, por más que se les hayan adicionado algunas piezas modernas, distan mucho de ser inexpugnables. Desde Fort-Hamilton al corazón de Brooklyn hay cinco millas no más, y al City-Hall (casa Ayuntamiento), de New-York, po-

co más de seis, que resultan magníficas distancias para un bombardeo.

La hipótesis del bloqueo puede muy bien realizarse prescindiendo de los cañones de Sandy-Hook; esto es, poniéndose fuera de su alcance; de manera que para prevenir sus consecuencias sería indispensable siempre la presencia de una escuadra norteamericana en Nueva-York, cuyo comercio es enorme.

En la bahía interior, y ya cerca de los muelles de la Aduana, existe la isla del Gobernador, que contiene varias dependencias militares, almacenes y un fuerte, Fort-Columbus, de mampostería y sin importancia alguna. Tampoco la tiene otro islote, en el que se eleva la estatua de la Libertad, rodeada de algunos viejos cañones del sistema Rodman. Asimismo carece de importancia el derruido fuerte Lafayette, que se elevaba sobre unas rocas, al nivel del mar, en las cercanías de Fort-Hamilton.

La entrada por el río del Este tiene para su defensa el fuerte Schuyler, obra anticuada, también de mampostería, sin costa de altura y sin condiciones defensivas de ninguna clase. Tal vez, en previsión de cerrar esta entrada, ha colocado el Gobierno de los Estados Unidos la escuela de torpedos en la costa que está frente al fuerte Schuyler, en el cual existe acumulado un gran material para minas submarinas.

Por si la entrada de Long-Island es fácil de ser interceptada con torpedos, no es tan fácil evitar que un enemigo atrevido vaya sobre Wilespoint por tierra, en un raid de pocas horas, apoyándose en una escuadra que podría acercarse á la costa, bien por Coney-Island, Isire Light ó Rocaaway, ó bien por alguna otra de las numerosas bahías que existen en Long-Island, y de tal peligro no habrían de quedarse exentos ni Fort-Hamilton ni el propio Brooklyn.

En resumen: ni aun la ciudad de Nueva York, verdadera capital de los Estados Unidos, centro de sus negocios y emporio de su enorme riqueza, se encuentra exenta del peligro de ser bombardeada por una escuadra moderna. Recuérdese que Long-Island fué el último punto ocupado por los ingleses y que allí experimentaron varias derrotas los americanos.

Y igual sería la situación de la marina de guerra norteamericana, habiendo de proteger, no tan solo á Nueva York, sino al mismo Hampton Roads, que conduce á Washington; al río Delaware, que da entrada á Filadelfia; á Nueva Orleans, á Cayo Hueso y á tantas otras innumerables plazas del Atlántico y del Golfo de Méjico.

En los alardes de los Estados Unidos existe mucho de efectismo y de atrevimiento: Si nos mantenemos con dignidad en la actitud del que nada teme, llegaremos á un fin positivo en la lucha que parece avecinarse, si á ella se nos empuja, ó conseguiremos que sean respetados nuestros derechos, si acertamos á mantener los con el tesón y con la energía á que nos obligan nuestras tradiciones.

## Noveno Congreso de Higiene

### Reunión preparatoria

En el salón de actos del Conservatorio de Música se celebró el sábado la reunión preparatoria para la inauguración de las tareas del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, ocupando puestos preferentes en la mesa presidencial el doctor Paul Brouardel, exalcalde de París y decano de la facultad de medicina de aquella ciudad; el gobernador civil de la provincia; el alcalde de Madrid; M. Proust, catedrático de Higiene de la Universidad de París; doctor Calleja, como Presidente técnico del Congreso y representante de la Real Academia de Medicina de España, y D. Amalio Jimeno, Secretario general del citado Congreso.

El Sr. Capdepón, en breves y elocuentes frases, saludó en nombre del Gobierno de S. M. á todos los congresistas, haciéndoles saber lo muy agradecida que la nación española se hallaba del concurso eficaz que las distinguidas personalidades extranjeras que representaban allí á sus países habían de aportar á los fines que se proponían el Congreso.

Después le fueron presentados al Ministro los Presidentes de las Delegaciones extranjeras, dándose por terminado el acto de la reunión preparatoria.

La Sociedad de Conciertos, dirigida por el maestro Jiménez, escogidas piezas musicales.

Los congresistas, cuyo número se eleva á 1.600, fueron luego obsequiados con espléndido lunch.

\*\*

Es imposible citar los nombres de todas las eminencias científicas que del extranjero han venido á España para tomar parte en los trabajos de este Congreso.

Representaba en la reunión preparatoria el Colegio y Universidad de Medicina de la Mujer, de Filadelfia, la señora Lydia Radonowitch, que á su belleza y distinción une, según se dice, gran fama científica en su país.

De Francia se hallaban, además de los que ya



hemos citado anteriormente, el doctor Navarro, Presidente del Consejo municipal de París, y los Concejales O. Berthaut, E. Rebeillard y Felicien Paris; el doctor Dzewowski, Delegado del Ministerio de la Guerra; doctor Bertillon, jefe de los trabajos de estadística de la villa de París; M. Louis Masson, Ingeniero inspector de los trabajos sanitarios de París; doctor B. Cunéo, Delegado del Ministerio de Marina francés.

Alemania también está brillantemente representada en el Congreso, de dicho país han llegado los doctores Gutschow, Arendt, Bartsch, Wutzdorff, Köhler, Blenck y Biesenthal.

De Inglaterra se hallaban: el doctor Macpherson, que ostentaba la representación del Ministerio de la Guerra, y Delegado especial del Ministro; Great Rex, Delegado de la Sociedad Unión, de Londres; sir Donlas Galtou, del Almirantazgo y Real Sociedad de Medicina de la Universidad de Cambridge, y el doctor W. Adlinge, que trae la doble representación de las Universidades de Cambridge y Oxford.

Como Delegado general del Gobierno de los Estados Unidos estaba Mr. Tryon, y los doctores Gyrard y Banks, que representaban, respectivamente, al Ejército y Armada y Universidad de Nueva York.

De Suiza, el doctor Guillaume, Director del Comité central de Estadística de Berna; de Alemania, el Alcalde de Hamburgo; los Delegados de Bélgica doctores Ermeuge y Putzeij; de Italia, profesor Pagliani; de Guatemala, Sr. Vinal; de Noruega, doctores Axet Holst y Faye; de Turquía, doctor Djéjal Ismail; de Holanda, doctor Overbeck de Meijez, y del Japón doctores Miyairi, Hinaí, Tekaki Sughimuza, Kubota y Kitashima.

Por último, numerosos congresistas de toda España, entre ellos el doctor D. Luis Comenge, que ostentaba la representación del Municipio de Barcelona, como Director del Instituto de Higiene de la Ciudad Condal, único que hay en toda la Península; representaban al Consejo de Sanidad, el doctor Omedilla; a la Real Academia de Medicina, el doctor Calvo y Martín; a la Armada, el Sr. Montalido, como publicista, y Académico el Sr. Calatravero, y otros muchos que es imposible mencionar.

El día de Pascua a las dos de la tarde, se celebró la solemne sesión inaugural del Congreso, presidida por S. M. la Reina Regente.

Los periódicos llegados a Palma no dan cuenta todavía de lo que hubo de ser magnífico.

El sinnúmero de congresistas extranjeros y nacionales, las diferentes lenguas en que se pronunció el discurso de salutación y la variedad de uniformes de los generales, jefes y oficiales de Sanidad Militar y de la Armada, que de todos los países han venido para asistir a dicho Congreso, habrán hecho sin duda de aquel acto un espectáculo interesantísimo.

## Ribot en Cádiz

### Prudencia gubernativa

Con este título publica un importante periódico de Cádiz el siguiente artículo que por referirse a nuestro jefe y amigo el señor Ribot tenemos sumo gusto en reproducir.

Hélo ahí:

Hemos elogiado en varias ocasiones las grandes dotes de mando que tiene el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia.

El ilustre hombre público D. Pascual Ribot, en las elecciones recién verificadas, ha dado pruebas tan elocuentes de su exquisito tacto, prudencia y acierto, que ha merecido la aprobación y el aplauso de todos.

Aún los mismos adversarios han reconocido su imparcialidad y espíritu recto de justicia.

El *meeting* y la manifestación efectuados el pasado domingo, han puesto de relieve sus nociones de hábil gobernante.

En tiempos conservadores, quizás y sin quizás, no se hubiera dado permiso para celebrar tales actos.

Los conservadores siempre buscaron pretextos para prohibir *meetings* y manifestaciones públicas.

Se asustaban de todo movimiento de la opinión. No dejaron nunca que se expresasen las expansiones naturales.

Pero el Sr. Ribot, digno representante de un gobierno, que se llama liberal, y que lo es, no vaciló un momento en conceder un permiso que juzgaba muy justo.

Republicanos, librepensadores y socialistas querían protestar dentro de su idea contra arbitrariedades que se dicen cometidas, a la vez para pedir el servicio militar obligatorio; y el señor gobernador, sin tomar precauciones extraordinarias ni aparatosas medidas para infundir temor, dejó a los solicitantes emitir pacíficamente sus ideas, sin tratar en manera alguna de cohibirlos con aparatos de fuerza.

Sinceramente liberal el Sr. Ribot, con un criterio amplio y tolerante, respetuoso con todas las opiniones, pidiendo solo el estricto cumplimiento de la ley, ha conseguido con este nuevo acto de su discreción, captarse más simpatías entre los mismos que, como enemigos políticos, están dismetralmente opuesta por ideas.

La manifestación civil resultó pacífica, correspondiendo a la noble actitud del Sr. Gobernador.

¿Qué distinto proceder el practicado muchas veces por gobernadores conservadores, que produjeron en Cádiz con sus restricciones grandísimos disgustos?

Lo que han hecho siempre los conservadores, está muy mal.

Así como es sensato y acertadísimo el criterio

de los gobiernos liberales, permitiendo que se ejerciten todos los derechos autorizados por la ley.

Como amante de la libertad bien entendida, como conocedor de las excepcionales aptitudes que posee el Sr. Gobernador de Cádiz, para desempeñar el delicado cargo que ejerce, le enviamos nuestro más sincero pláceme por su nuevo triunfo ante el vecindario de Cádiz con motivo de la manifestación del domingo.

Ha demostrado tanta inteligencia como acierto, tanto respeto a la ley como consideración a los diversos juicios de los adversarios, tanta delicadeza, como resolución, tolerante con todo lo que fuera compatible dentro de sus atribuciones de autoridad gubernativa, como dispuesto a castigar con energía, toda tendencia contra la tranquilidad y cultura de Cádiz.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al Sr. Ribot.

## Barcos nuevos

El Gobierno español ha adquirido en Alemania los trasatlánticos «Columbia» y «Normania», pertenecientes a la Compañía Hamburgo-Americana.

El «Columbia» y el «Normania» han sido construidos en Inglaterra. El primero fué botado al agua en Glasgow en 1890, tiene 460 pies de eslora, 10 000 toneladas de desplazamiento, 20 millas de andar por hora y las máquinas una fuerza de 12 mil quinientos caballos.

El «Normania» fué botado al agua en Birkenhead en 1898; tiene 250 pies de eslora, 12 000 mil toneladas de desplazamiento, 20 millas de andar y máquina de 16 000 caballos de fuerza.

Por sus excelentes condiciones figuraban los dos vapores en la reserva naval de Alemania.

El general Bermejo ha teleografiado al señor Mendez Vigo, ministro de España en Berlín, ordenándole salgan ambos vapores para España, en donde serán armados de guerra.

Das tripulaciones se encuentran listas en Cádiz, á excepción de los capitanes, que aun no han sido designados por el ministerio de Marina.

## Los partidos

He aquí la opinión del partido fusionista y del partido conservador acerca del importante suceso que podríamos llamar de actualidad, reflejada por los dos periódicos más importantes de dichas agrupaciones políticas:

### «El Correo»

«Siempre serán respetables los movimientos de la opinión, expresados con sinceridad y desinterés; pero conviene advertir, para ilustración del problema, que después del último importante paso de las grandes potencias, era imposible que el Gobierno, que asume tan grande responsabilidad, tomara otro rumbo que el que ha tomado.

Mientras se ha tratado tan solo de una intervención de los Estados Unidos, el Gobierno la ha rechazado, y todavía ha resistido, como todo el mundo sabe, con gran cortesía, pero con firmeza, la propuesta de Su Santidad inspirada en un noble deseo de la paz; pero reforzada la mediación de Su Santidad por todas las grandes potencias de Europa, expresada, por cierto, en los términos más amistosos y benévolos, el bien del Estado aconsejaba no desairar sus consejos, porque no se trata solo del problema de Cuba.

Además, es preciso tener en cuenta que a pesar del estado de la opinión en los Estados Unidos, aquel gobierno atendió las indicaciones de las potencias aplazando la lectura del Mensaje.

Hay que considerar que la paz anda insegura en Filipinas, que no faltan miradas codiciosas sobre Canarias y las Baleares, y si además de la hostilidad de los Estados Unidos tuviéramos que afrontar la frialdad de todas las potencias, nos podríamos meter en una empresa verdaderamente temeraria.

Confiamos en que todos los hombres previsores lo apreciarán así, y que con su conducta alejarán complicaciones que podrían ser funestas al interés público en las actuales circunstancias.»

### «La Epoca»

«Con el acuerdo del Consejo de ministros concediendo la tregua que han solicitado Su Santidad el Papa León XIII y los representantes de las grandes potencias, cambia el aspecto de la cuestión internacional.

El concierto europeo y el Padre común de los fieles verán en este acto la demostración de que España quiere sinceramente la paz. A los Estados Unidos corresponde ahora cooperar a este fin, pues si formularan nuevas exigencias ó en el Mensaje del presidente no se tuviera en cuenta la actitud conciliadora de nuestro país, quedaría manifiesta la intención de los norte-americanos de provocar a toda costa la guerra, y España sabría responder á sus agresiones.

No damos por resuelto el conflicto con la concesión de la tregua. Ha tomado mucha fuerza la corriente *jingoish* en los Estados Unidos, se ha comprometido mucho Mac Kinley para que sea fácil la solución de esta peligrosa crisis internacional. Por otra parte, los mismos insurrectos pueden hacer factar la suspensión de hostilidades. Pero con todos estos inconvenientes, creemos acertada la concesión de la tregua, como prueba palmaria de que España desea apurar los medios pacíficos para de-

jar á los Estados Unidos la responsabilidad de la ruptura, si llegan á provocarla.

Si vamos á la guerra, iremos con la seguridad de haber puesto de nuestra parte todo lo posible para evitarla.»

## Los sucesos de ayer

Un número escaso de obreros sin trabajo, á quienes se añadió un grupo de individuos de incierta conducta, se presentó ayer tarde al Sr. Alcalde en demanda de colocación.

Los recibió dicha autoridad en su despacho de la Alcaldía, manifestándole que los fondos municipales no consentían sostener mayor número de trabajadores del que hoy trabaja por cuenta del municipio, enterándose, de paso, de las medidas adoptadas por la Comisión de Hacienda, que tiene actualmente en estudio los medios para que el Ayuntamiento pueda distraer una cantidad bastante á sufragar el importe mensual de dos mil honos, con los que podrán los obreros sin trabajo satisfacer en las Cocinas Económicas que se están estableciendo las necesidades imperiosas de la vida.

No debió agradecerles á los obreros la explicación franca y leal del Sr. Alcalde, cuando á los pocos momentos, y puestos previamente de acuerdo, se dirigieron en actitud poco correcta al horno de la calle de Cestos donde entraron en tropel, llevándose seis ó siete panes que se repartieron luego en la Plaza de Cort.

Igual ó parecida escena tuvo lugar en el horno que D. Damian Frau tiene establecido en la plaza de la Peja y en los establecimientos y almaceas de los Sres. D. Antonio Pita, D. Cayetano Gomila, D. Bernardo Ramon y varios otros que sería prolijo enumerar, entregando todos ellos donativos al grupo de obreros, postulantes ó peticionarios, que difícil es calificar con exactitud la *calidad* de dicho grupo.

Este es el hecho escuetamente relatado, entendiendo nosotros que el exiguo número de obreros que tomaron parte en el suceso debieron retirarse al advertir había entre ellos gentes que son de todos conocidas por su efición á la holganza.

La desgracia que hoy azota á la clase trabajadora, verdaderamente tala, escita la piedad, la conmiseración, la simpatía y el respeto de las almas bien nacidas; pero la marrullera intervención de los que nunca trabajaron y explotan hoy para sus fines particulares la desgracia que se cierne sobre los pobres obreros provoca la indignación de las personas honradas.

Apártense, pues, los obreros de esas compañías pecaminosas; no consentan manchen la santidad de su desgracia roces bochornosos que degradan, y preséntense á la autoridad con la noble entereza del honrado que solicita con cariño filial el consejo, la protección, el amparo de un padre, que padre de todos es la autoridad que cumple celosa sus deberes.

No olviden los obreros que las peticiones que prosperan son las que se fundan en justicia y se formulan y solicitan con equidad y prudencia.

Pedir lo imposible equivale á demandar una negativa; formular una petición, aun siendo justa, en forma desahogada y tumultuaria, es perder el peticionario, en parte ó en todo, el derecho á la justicia que informa su petición.

Diríjase, pues, los obreros á las autoridades y formulen peticiones posibles, ajustadas á los medios de que estas puedan disponer y háganlo en forma correcta, cual corresponde á la sensatez que caracteriza al obrero mallorquín, y no duden han de conseguir más, muchísimo más, que consiguieron ayer formando causa común con gentes levantiscas, á las que es muy posible aguije tan solo el deseo de consumir actos reprobados contra los que tenemos la seguridad habían de protestar luego los mismos obreros al verse burlados y sorprendidos en su buena fé.

Este es nuestro parecer, inspirado en el cariño que le hemos profesado siempre al obrero honrado, simpatía y afecto más grande, más intenso hoy que ayer, por aquello de que la desgracia sublima á quíen experimenta sus dolorosos efectos, á la vez que reacciona á su favor el ánimo de los que contemplan compasivos el estrago que causó el infortunio en la pobre víctima.

## Palma

—El Sr. Alcalde de la villa de Luca ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* la liquidación de las cuentas municipales de dicha villa correspondientes al tercer trimestre del año económico actual.

—Por el Sr. Juez militar nombrado al efecto se cita al segundo artillero Bartolomé Lluich Tar del reemplazo de 1897, para que en el término de 30 días se presente ante su presencia á declarar en el expediente que contra él se le instruye por falta de presentación á las filas.

—El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia cita y llama á los herederos del ex-Agente Eje-

cutivo de la 2.ª zona de esta capital don Miguel Ripoll Salas, para que en el término de 15 días comparezcan en la Tesorería, para enterarles de un asunto que les interesa.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra fecha de ayer, se ha dispuesto que se incorporen en el regimiento regional número 1 los reclutas de esta Zona pertenecientes al reemplazo de 1897, del cupo de Puerto Rico, que están en espectación de embarque.

—Ayer por la tarde, por medio de la grua, fué colocada á bordo del vaporcito *Cabrera* la nueva casera de la máquina de dicho buque, que según saben nuestros lectores ha sido construida en los talleres de la casa *Maneu*.

—En la calle del Conquistador vimos ayer se está acopiando piedra machacada al objeto de proceder al arreglo del piso de dicha vía.

—Por indisposición de la aplaudida triple señora Gilboni tuvo anoche que suspenderse la función anunciada en el Teatro Principal.

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

### Lo que dice el general Correa

Madrid 14, 3'45 m.

El ministro de la guerra general Correa, ha dicho que el gobierno está dispuesto á rechazar todo ataque á la soberanía de España en la isla de Cuba.

La actitud del gobierno español, ha dicho el ministro, dependerá de los actos que realicen los Estados Unidos y á ellos atemperaremos nuestra conducta.

Si siguen en los Estados Unidos haciéndose aprestos de guerra, es natural y lógico los hagamos aquí.

Esto es lo que ha manifestado el ministro de la Guerra en un correo de periodistas, habiendo causado excelente efecto dichas declaraciones.

### En libertad.—Pesimismo

Madrid 14, 3'45 m.

Han sido puestas en libertad las personas detenidas con motivo de las últimas manifestaciones verificadas en esta Corte.

Sigue imperando el pesimismo en los asuntos relacionados con los Estados Unidos, siendo la opinión de muchos será difícil llegar diplomáticamente á una solución honrosa, atendida la mala fé con que procede la diplomacia yankee.

### Manifestaciones obreras

Madrid 14, 3'45 m.

En Palma de Mallorca y en Valencia ha tenido lugar una manifestación pidiendo pan y trabajo los obreros que hoy carecen de ocupación en la que ganar el sustento.

### Una autorización grave

Madrid 14, 3'45 m.

Dice un despacho de Washington que la Comisión de relaciones exteriores autorizó al presidente Mac Kinley para intervenir con la fuerza en los asuntos de Cuba; añade dicho despacho, que antes de 48 horas aprobará el Senado dicha resolución.

## Últimas cotizaciones

### Valores públicos

Madrid 13, 4 t.	
4 p interior perpetuo.	55'75
4 p exterior perpetuo.	68'75
4 p amortizable.	68'50
Cubas.	78'00
Cubas nuevas.	65'00
Banco de España.	384'00
Tabacos.	233'00
Francos.	44'00
Libras.	36'84
Barcelona 13, 4 t.	
4 p interior.	54'90
4 p exterior.	67'75
4 p amortizable.	66'00
Cub: 90	64'75
Coloniales.	00'00
Nortes.	21'50
Francias.	18'65
Madrid.	00'00
París.	00'00
Cubas.	00'00

## Teatro Principal

### COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Primero y segundo actos de la ópera

### Faust

La ópera en un acto

### Caballería Rusticana

A las ocho y medir.

Entrada general 1'00.

## Teatro-Circo Balear

### GRAN COMPANÍA DE ZARZUELA DRAMÁTICA

Función para hoy

La zarzuela en 3 actos

### El anillo de hierro

A las ocho y media.



# Edición de la tarde

JUEVES 14 DE ABRIL DE 1898

## Otra vez los obreros (?)

Los que tras; cortina, exentos de toda responsabilidad manejan el cotarro en este malhadado asunto de la crisis obrera, concitando las masas y dirigiendo á trabajadores inconscientes por la senda que ha de conducirlos á su propia ruina, pueden sentirse satisfechos.

Hoy como ayer hemos tenido algarade; hoy como ayer ha habido exhibición; hoy como ayer, los corresponsales de la prensa madrileña habrán podido ganarse unas pesetas transmitiendo á sus respectivos periódicos la noticia adulterada de una imponente manifestación promovida por honradísimos obreros que con toda justicia y con un derecho incontrovertible demandan del gobernador y del alcalde de Palma el trabajo de que carecen, el pan que han menester para el sustento de sus necesitadas familias.

Hoy á primera hora se han formado en la Plaza Mayor diferentes grupos, y á las doce estos mismos grupos se hallaban en la plaza de Cort, en actitud pacífica, para cumplir allí frente á las Casas Consistoriales la consigna previamente recibida, dar un nuevo espectáculo á la ciudad, comprometer á nuestros dignísimas autoridades—no afectas al republicanismo—poner en peligro el orden público y hacer el caldo gordo, como vulgarmente se dice, á todos esos políticos de mala fé que titulando á los amigos del pueblo, los protectores del proletariado, explotan vilmente la miseria del pobre, escarnecen su necesidad y no reparan en hacer servir esta misma necesidad y esta misma miseria en los actuales momentos de deplorable crisis, como escabel para el medro de mezquinos intereses personales.

Lástima, muchísima lástima nos inspiran todos esos trabajadores que sin conciencia de sus propios actos se prestan á confundir su honradez con el maquiavelismo de unos cuantos á quienes solo guían la ambición y el odio y el desenfreno y que á falta del necesario valor personal para arrastrar por sí las consecuencias de su abominable conducta ó de confianza en la bondad de sus procedimientos es ideales manifestados por públicos medios de activa y licita propaganda, buscan en masas inconscientes las individualidades, que han menester para convertirlos en editores responsables y exponerlas á que por cualquier desmán caiga sobre ellas todo el rigor de la ley, mientras, los que de tal manera obran, tras cortina, sin molestarse, sin comprometerse, sin ni siquiera darse á conocer á los ojos del público, por más que este público ya les señale con el dedo, presencian como la algarada se desarrolla, como siguen los acontecimientos el curso por ellos apetecido, como llega el desenlace de la comedia—que bien pudiera acabar en drama si no hubiera nunca de su parte exposición alguna personal—llena de infame gozo el alma por que es insensible al remordimiento y dibujando en sus labios una mefitofélica sonrisa.

Lo que está aquí pasando es intolerable; intolerable y vergonzoso. No negaremos nosotros que haya en Palma, que haya en Mallorca, como la hay en todas las provincias de España, quienes sufren con una intensidad verdaderamente abrumadora, los rigores de la necesidad. Esta necesidad es un hecho; no será EL LIBERAL quien lo ponga en duda. La hemos reconocido antes de hoy y, como lo demás periódicos, pusimos nuestras columnas al servicio de la clase obrera, demandando para ella á nuestras dignísimas autoridades la protección que se merece,

Pero no podemos consentir que esta necesidad se convierta en un medio vil de explotación á favor de unos cuantos vocingleros ó de cuatro políticos sin conciencia que todo lo supeditan (hasta la honradez propia y la miseria del pobre) á su mezquino interés personal ó á la conveniencia de determinadas agrupaciones que concen de sobre la inutilidad de sus esfuerzos para conseguir mediante el empleo de armas nobles la benevolencia del país.

De esto protestamos con todas nuestras energías y sobre esto llamamos la atención de nuestras autoridades y de la opinión imparcial.

Que en las algaradas de ayer y de hoy, como en las que presenciámos hace algún tiempo, están en una proporción ínfima los obreros verdaderamente necesitados que desean de buena fé trabajo y que carecen de él, no cabe duda; demuéstranlo con hasta evidencia los hechos.

Y, claro está: la intrusión de unos perjudica el derecho de otros; alejando de la manifestación cuanto podía hacerla simpática y provechosa.

Comprenderán los buenos su interés separándose el fin de la que tanto y tanto perjudica...

## El alboroto de ayer

Madrid, 11.

Lo ocurrido ayer á última hora de la tarde y por la noche, no fué un desahogo de patriotismo, como dicen romeristas, carlistas y republicanos, sino la resultante de lo que se venía preparando por ciertos elementos descoros de perturbar el orden público.

Así lo confirman todas las noticias particulares recogidas y los datos allegados en los centros oficiales.

Por diferentes conductos tuvo noticia el gobernador civil de los propósitos perturbadores que existían. Sabía el Sr. Aguilera que ayer tarde á las cinco se pretendía realizar una manifestación ilegal y por eso salió de la plaza de toros cuando vio que el aspecto de ella era completamente tranquilo. Cuando el señor gobernador se convenció de que en la Puerta del Sol no ocurría nada, volvió á la plaza de toros y salió de ella el último.

A las seis y media de la tarde, cuando la gente volvía de la corrida, y la calle Alcalá estaba llena de personas, los romeristas reunidos en el frontón de Euzkal Jai—entre los cuales se hallaba el señor Gálvez Holguín—quisieron llamar la atención, y se dieron cita frente al Casino de la Gran Peña.

El grupo engrosó allí con algunos curiosos, y allí se dieron los primeros gritos. Los alborotadores se dirigieron á la Puerta del Sol.

Al frente iba el Sr. Gálvez Holguín y el señor gobernador lo detuvo, dando orden de conducirlo al Gobierno civil.

El general Borbón y Castellví volvía de paseo en carruaje con su señora. Reconocido por el grupo de manifestantes, le vitorearon y él los arengó, asociándose á sus deseos. Con el grupo se dirigió al Círculo Militar, pretendiendo que le dieran una bandera, lo cual se pudo impedir.

El general se retiró, y seguido del grupo fué á la Puerta del Sol y calle del Arrenal, donde ya tuvo el Sr. Aguilera que interponerse entre el carruaje y las masas, haciendo que éstas retrocedieran.

Más tarde se vió al frente de un grupo al señor Martío Rey, á quien hubo también necesidad de detener.

En la Puerta del Sol estuvo el gobernador mucho tiempo utilizando todos los medios de prudencia posibles para evitar el derramamiento de sangre.

El grupo de manifestantes nunca excedió de quinientas personas, mientras que en mucho mayor número discurren otras tranquilamente sin asociarse á aquel acto ilegal. Los tranvías y carruajes circulaban como de ordinario.

A eso de las doce de la noche, un grupo se dirigió por la calle de Hostalza al domicilio del ministro de Ultramar. Solo cuatro guardias y dos de caballería bastó para disolver dicho grupo. Al frente de él iba un significativo carlista que fué detenido y conducido al Gobierno civil.

Otros detenidos quedaron en aquellos momentos, pero á los pocos minutos los puso en libertad el Sr. Aguilera.

El carácter de la manifestación está bien conocido por los antecedentes que se tenían y por las personas de más vicio que están detenidas.

De lo ocurrido entiende ya el Juzgado.

El ministro de la Gobernación ha aprobado en todo lo conducta del gobernador.

Un grupo de manifestantes estuvo en la redacción de *El Imparcial*; otro se dirigió al Centro del Ejército y de la Armada, pero encontró cerradas sus puertas.

Algunos miopes que transitaban por las calles y que tomaban nota del alboroto, los dedos se les hacían... manifestantes. Y no es de extrañar que añadan cerros á las contenas.

El jefe de día general Canellas, fué á la Puerta del Sol con objeto de hablar con el gobernador civil y ponerse á su disposición en el caso de que las circunstancias exigiesen el concurso de las tropas.

El general Canellas habló con el coronel jefe de seguridad Sr. Morera, y no hallando en aquel instante al gobernador, se retiró á la capitanía general.

A las dos de la madrugada se retiró la mayor parte de las fuerzas de Orden público y quedó establecido el orden. Los manifestantes, rendidos de dar voces, se recogieron en sus domicilios. La jornada de anoche terminó sin desgracias personales, merced á la prudencia de las autoridades y de la fuerza pública.

Los amigos del Sr. Gálvez Holguín, que intentaban ir á la Plaza de las Descalzas, no lograron su propósito.

Los verdaderos patriotas, la sensata opinión pública ha reprobado y reprueba estos escándalos, que solo tienen por móvil y fin bastardas miras políticas, contra las que irán siempre el amor de la Patria y las enérgicas prescripciones de la prudencia y de la autoridad.

### Los conservadores

Como no se ha publicado hoy *El Tiempo*, por ser lunes, y como *La Epoca* es periódico de la noche, ignoramos al escribir estas líneas el juicio que de los sucesos de anoche habrán formado ambos colegas.

Nos consta, sin embargo, que importantes personalidades del elemento conservador, pertenecientes unas al partido de Unión conservadora y otras al grupo que escandillan los señores marqués del Pazo de la Merced y duque de Tetuán, se dolían

amargamente de la intervención que han tenido en la preparación y desarrollo de los sucesos, ciertos hombres sobrado conocidos por sus afinidades con el Sr. Romero Robledo.

Las censuras de los de Unión conservadora á esos hombres eran severísimas, pero no eran menos acras las de los demás elementos conservadores, los cuales declaraban que no podrían mantener inteligencia alguna con el grupo romerista si este seguía empeñado en no ser otra cosa que una causa de perturbación.

Unos y otros conservadores, monárquicos leales y entusiastas, condenaban con dureza el proceder de los amigos del Sr. Romero Robledo, los cuales, en su afán de meter ruido y crear dificultades, no vacilaban en servir de instrumentos á los carlistas y á los republicanos.

Teneamos entendido que algo de esto han de reflexar en sus columnas esta noche y mañana, *La Epoca* y *El Tiempo*.

## Palma

Atendido el interés que encierra para nuestros marinos y pescadores el bando que ha publicado el Comandante de Marina de la vecina isla de Menorca insertamos á continuación dicho documento.

Dice así:

«Previene á los pescadores y cualquier otra embarcación que tengan que atravesar las zonas de defensas sub-marinas de este puerto, lo verifiquen por los canales entre las boyas que indican la colocación de los torpedos, y por ningún concepto tocarán las referidas boyas para evitar siniestros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 8 de Abril de 1898.—Antonio Alonso».

El Sr. Gobernador civil de esta provincia nos facilitó ayer el siguiente despacho telegráfico que transcribimos con gusto:

«Ministerio de la Gobernación á Gobernador.

Madrid 13 á las 4:30 m.

Continúa la tranquilidad pública inalterable. El Consejo de Ministros ha acordado protestar de la doctrina que contiene el mensaje del Presidente de los Estados Unidos, relativa á la intervención de aquellos estados en la cuestión de Cuba porque es atentatoria á la Soberanía de Europa, acentuándose lo que ya en anteriores notas tiene dicho en igual sentido el Gobierno. También se ha acordado presentar mañana á la firma de S. M. el decreto abriendo la suscripción nacional para el aumento de la marina y otros fines análogos. Los ministros de Estado y Ultramar se han encargado de la redacción del mensaje que ha de presentarse á las Cortes.

Mañana á las diez y media se celebrará en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Coll y Ferrer, sobre hurto de un trozo de *cordóncillo* á Gaspar Pajol.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal señor Renard, que en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, indemnización, accesorias y costas.

Defenderá el acusado el letrado D. Jacinto Felix, que pide la libre absolución de su patrocinado.

Para evitar en lo posible la venta de aceites adulterados se ha dispuesto que los expendedoros se provean de un certificado de origen, visado para el extranjero por el cónsul que proceda.

Para socorrer al músico Ignacio Puigerver, postrado en cama é inhabilitado para el trabajo, sabemos han hecho una colecta los profesores de las orquestas del Teatro Principal y Circo Balear.

Digna de encomio es la conducta de dichos profesores, demostrando con ella el compañerismo que les une.

El vice-cónsul de los Estados Unidos en Mahón D. Pedro B. Valls, ha renunciado dicho cargo.

En breve empezarán los trabajos para la instalación de una red telefónica en esta plaza.

Dícese que dicha red tiende á unir todos los puntos estratégicos y marítimos (fuertes y faros) lo que juzgámos de gran conveniencia, hoy principalmente que las circunstancias aconsejen la adopción de toda clase de precauciones.

Por la vía de Alcudia llegó hoy á esta ciudad el cabo regresado de Filipinas por enfermo Antonio Vicente Xamens, natural de Felanitx.

Dicho individuo ha sido socorrido en esta ciudad por la Junta de protección al soldado.

Se ha concedido licencia para navegar por España, Ultramar y Extranjero al soldado reservista Antonio Palmer Balaguer.

Esta mañana llamaban la atención de las gentes y llevaban tras sí gran número de chiquillos, unos soldados venidos de Filipinas que paseaban las calles vistiendo el uniforme que usan en aquel archipiélago nuestros soldados.

La romería llamada del *Cooó*, verificada ayer, estuvo concurridísima, siendo muchos y vistosos los festejos que en ella tuvieron lugar.

Ayer llegó á esta capital el nuevo Comisario de Marina D. José Muñoz. Sea bienvenido.

A las primeras horas de esta mañana ha salido de este puerto con rumbo á Cabrera, Formentor y Ibiza, el vapor de la compañía Arrendataria *Salvador*, llevando á bordo el teniente coronel de carabineros, un capitán y varios tenientes que van á la última de dichas islas á pasar la revista que previene la ordenanza.

El vapor correo *Lulio* ha llegado hoy al puerto del Grao (Valencia) á las siete de esta mañana, sin novedad.

A las diez y media de esta mañana se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada á esta ciudad por la vía de Alcudia.

Los gremios convocados para mañana por el Sr. Administrador de Hacienda, de esta provincia para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores, son los que á continuación se expresan:

A las ocho de la mañana, Vendedores al pormenor de máquinas para coser.

A las ocho y media, Vendedores de velocipedos.

A las nueve, Vendedores al pormenor de relojes de todas clases.

A las nueve y media, Casas de pupilos que paguen desde 750 pesetas de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupen.

A las diez, Establecimientos en que se venden muebles nuevos de maderas finas sin talla.

A las diez y media, Establecimientos para la venta de libros nuevos.

A las once, Establecimientos para la venta de monturas y guarniciones para caballerías y carruajes, látigos, espuelas, frenos y demás efectos análogos.

A las once y media, Establecimientos para la venta al pormenor de artículos de mercería.

A las doce, Establecimientos para la venta al pormenor de vinos extranjeros, aguardientes y licores.

A las doce y media, Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles.

A la una de la tarde, Mercaderes de chaquetas, chalecos y pantalones de pana ó paño ordinario.

A la una y media, Tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones.

A las dos, Tiendas en que se venden artículos de peluquería, de perfumería y objetos para tocador.

### La Islaña Marítima

En vista de los telegramas que han publicado algunos periódicos, respecto á ciertas negativas de la «Islaña Marítima» para transportar materiales de guerra de la península á Palma, hemos procurado enterarnos de lo que pudiera haber de fundamento en las afirmaciones de aquellos telegramas.

Hemos sabido que se ha reunido la Junta de Gobierno de la «Islaña» para tratar si debían ó no admitirse materiales de guerra explosivos en los vapores correo, y ha sido opinión unánime no tomarlos á bordo en viaje ordinario, pero si poner un buque á disposición de Gobierno, por si quiere organizar uno ó varios viajes especiales, de efectos peligrosos. Los vapores de la «Islaña» admitirán en todas las expediciones—como han hecho siempre—el material de guerra que no sea explosivo.

Y ha hecho más la «Islaña». Ha acordado rebajar un 20 por 100 la tarifa especial que ya disfruta el Gobierno, para todos los materiales que convenga á éste transportar en las circunstancias críticas actuales.

En Palma se comentan los antedichos telegramas en el sentido de que pudo bien haberse negado el agente de Valencia, Alicante ó Barcelona á admitir géneros explosivos en viaje ordinario, cumpliendo los acuerdos generales que tiene establecidos la «Islaña»; acuerdos cuya sensatez saltan á la vista del más patriótico de los españoles.

## Telegramas

En la Cámara de Washington.—La votación

Madrid 14, 10:30 m.

En la Cámara de representantes de Washington se puso á discusión el dictámen emitido por la Comisión de relaciones extranjeras, pronunciándose la mayoría á favor del mismo.

Puesto dicho dictámen á votación quedó aprobado por 324 votos contra 20, y en su consecuencia autorizado el presidente de la república Mr. Mac Kinley para intervenir con la fuerza é inmediatamente en los asuntos de Cuba.

### Los acuerdos de la Cámara yankee

Madrid 14, 1:30 t.

La Cámara de Washington, despues de aprobado el dictámen de la Comisión de relaciones extranjeras, acordó también autorizar á Mac Kinley para establecer un gobierno en la isla de Cuba, empleando para ello la fuerza que pueda disponer los Estados Unidos.

### Noticia desmentida

Madrid 14, 1:30 t.

El gobierno ha desmentido terminantemente la noticia que circuló, referente á una supuesta colisión habida entre los marinos de los buques de guerra españoles y yankees.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santas Basilia y Anastasia mártires

CUARENTA HORAS

En San Cayetano, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Paula: exposición á las seis de la mañana. A las diez y media misa mayor solemne á granbe orquesta, ensalzando las glorias del fundador de las Ordenes Mínimas el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santaella, canónigo. Por la tarde, despues de rezada una parte del Santo Rosario se concluirá el Triduo terminando con la estación, himno y solemne reserva precedida de *Te-Deum*.

CULTOS

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Clara, por la noche se hará el ejercicio de la Asunción de Nuestra Señora con exposición de S. D. M. y música.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.



# Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>ta</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto el vapor

**MARTIN SAENZ**

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

**Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes**— San Juan, 20, Palma

Gran Letras sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, y pólizas de crédito á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

## CALENDARIO

# Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

**CALENDARIO**  
ZARAGOZANO  
para el año 1898  
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Se venden dos casas de recreo una del Moliar y otra en la calle de Antich, darán razon en este centro

# TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL **VINO URANADO APÉPICO**

PREPARADO POR

**J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## Expulsión pronta y segura de las Lebrices (Cucs)

Mediante el acreditado **JARABE VERMIFUGO** de J. Sureda Lliteras. Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, mediante el conocido *Callicida* de J. Sureda Lliteras. Se venden en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa 9, Palma.

## CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

**Alivio instantáneo TOS se cura en 24 horas**

No contienen ópio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las farmacias. Premiado con diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: *Farmacia de Juan Valenzuela.*

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Las mejores bicicletas inglesas y las más elegantes son las

**“The Royal Enfield,”**

Las mejores bicicletas francesas son las

**«ROCUET»**

Estas dos acreditadas marcas se venden garantizadas contra cualquier desperfecto de construcción. Se cambian gratis las piezas que resulten defectuosas.

Plaza de Cort «ROLOJERIA SUIZA»

## LLOYD MALLAGUENO

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

**7.000.000 ptas. pagados por siniestros**

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12—ROCA Y VADELL—CONQUISTADOR 12

## NERVIOS NERVIOSAS

Teniendo el acreditado elixir y lib. (marco de Bertrán) ¡¡¡ síncos de gran éxito!!! Producto único en España para curar la *epilepsia* (mal de San Juv), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vertigos*, *tremores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2, Barcelona.— En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia*, *Gastralgia*, *Dolores de estómago*, *Flatos*, *Disenteria*, *Malas digestiones*, *insapetencia*, *Vómitos*, *estreñimiento*, *Vientos abdominales*, *Catarros del estómago*, *Diarreas*, *Eltis*, *Convalecencias difíciles*, *Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontento, 31: BARCELONA

Obras de venta  
En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial. Fisiología de la Trimba y Tratado completo destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Lliteras.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFALIBILE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIAL PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Desde 12 hasta 30 reales el ciento

Se HACEN

Baratura, Elegancia y prontitud

## ESQUELAS MORTUORIAS

Los pedidos se sirven á las dos horas de encargado el trabajo.

Calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial

Grandes variedades para escoger tanto en tipografía como en litografía.

San Pedro Nolasco, 7.

Al público

Tanto se vende como se alquila la Antigua casa Fábrica de almidón, calle de S. Miguel, números 230 y 202. L'arán razón calle Rubí 29 piso 2o.